



Santiago, 21 de febrero de 2023
CMF/060/2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De mi consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial que con esta fecha se efectuó una colocación parcial de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el oficio N°20190002 con fecha 31/01/2023.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes:

Bono Sub-Serie "S4" de la Serie "S", Código BBCIS40223, por un monto total de UF 1.165.000 (un millón ciento sesenta y cinco mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento 1° de febrero de 2031, a una tasa promedio de colocación de 3,23% (tres coma veintitrés por ciento).

Bono Sub-Serie "S5" de la Serie "S", Código BBCIS50223, por un monto total de UF 970.000 (novecientas setenta mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento 1° de febrero de 2032, a una tasa promedio de colocación de 3,26% (tres coma veintiséis por ciento).

Sin otro particular, saluda atentamente,

Fernando Carmash Cassis
Gerente General subrogante

cc. Sr. Gerente General, Bolsa Electrónica

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN